





ACTA REUNIÓN GERIP 9 de septiembre de 2019

En la reunión estuvieron presentes las personas responsables de Comunicación de la Autoridad de Gestión del FEDER y del FSE, así como todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la excepción de Asturias (FSE), Canarias, Castilla-León, Extremadura, País Vasco y La Rioja (FSE).

En primer lugar, se aprobó el Acta de la reunión anterior, con la observación de la UAFSE de que se corrigiera en ella la participación en la misma de las personas responsables de la unidad de evaluación y sus respectivos cargos.

A continuación, y antes de comenzar se felicitó a la Comunidad de Extremadura por haber sido finalista en los premios Regio Stars para, a continuación, pasar a tratar el primer punto del orden del día, "Cuestiones pendientes (El portal web Único, lista de operaciones, volcado de indicadores, situación de las Buenas Prácticas y su cronograma desde septiembre a marzo del año próximo). La Autoridad de Gestión presentó un informe donde se reflejaba la situación Comunidad a Comunidad de cada uno de los aspectos a fecha de la reunión.

Se comenzó por el portal web único del estado miembro y, en este sentido, se recordó que todavía a 2 Comunidades Autónomas les faltan más de la mitad de los enlaces de sus Organismos Gestores. Se recordó la importancia de disponer de toda la información en el portal de cara a la evaluación de las estrategias de comunicación, en la que esto será uno de los aspectos esenciales a valorar. Se recordó la necesidad de revisar puntualmente los enlaces (URLS) de acceso al portal para comprobar que funcionan correctamente, así como la de remitir a la autoridad de gestión todos los cambios que se produzcan con el fin de que siempre estén activos. Se dio las gracias a aquellas que ya habían remitido todos sus enlaces y se instó a las demás para que, a corto plazo, remitiesen los pocos enlaces que les faltaban.

Se recordó también que, para que el portal web único, tal y como está estructurado, fuese de fácil manejo, la estructura de todos los apartados específicos de los distintos organismos debía de ser homogénea y se insistió en que la estructura consensuada - programación, gestión,







Una manera de hacer Europa

evaluación y comunicación -, se debía transmitir a todos los organismos de cada CC.AA., para que procediesen a montar dicha estructura y, posteriormente, comenzar a llenarla de contenido. Recordando que por exigencia reglamentaria todo, desde las convocatorias, resoluciones, etc., debería estar recogido en estos apartados. Se instó para que estas estructuras estuviesen hábiles a la mayor brevedad posible. Se reiteró que, en la futura reglamentación del siguiente período de programación, ya en cada artículo se iba indicando que, en lo que en él se recogía, debía volcarse en el portal web del estado miembro.

Por último, se recordó también que, en los programas con estrategias de comunicación plurifondo, todos los enlaces, tanto del FEDER como los del Fondo Social, se estaban ya recogiendo en el portal web del FEDER, no siendo así con los enlaces de los Programas monofondo que están solo recogidos en ese portal los del FEDER.

Se pasó, a continuación, a hablar de la lista de operaciones, indicando que ya se habían tomado medidas para garantizar la modificación de aquellos campos que, según se había comentado en la reunión anterior, no estaban bien volcados en la aplicación de gestión, de la que se extrae, para colgar en la web, este listado de operaciones que se están pasando a cofinanciar por los fondos de la política de cohesión, en aras de garantizar el conocimiento de la ciudadanía de las mismas y, por lo tanto del valor añadido de la Política de Cohesión Europea. Se comunicó que, en el caso del FEDER, a las 3 CC.AA. que habían facilitado ficheros de excell con las modificaciones a llevar a cabo, todas ellas ya estaban hechas, que además ya se habían hecho los cambios oportunos en la aplicación para que dichas modificaciones no hiciesen necesario volver a dar de alta las operaciones, por lo que las modificaciones que fuese necesario hacer en el resto de CC.AA. ya podrían llevarse a cabo directamente sobre la aplicación. Por último, se insistió en que, en el futuro se tenga cuidado a la hora de volcar los campos que se publican, para que la información sea legible y comprensible por la ciudadanía para garantizar la transparencia.

En lo que respecta a los indicadores, fundamentalmente en un momento en que, para la evaluación de las estrategias de comunicación, el análisis de los mismos constituye uno de los principales hitos, se volvió a insistir sobre cuestiones ya recalcadas en reuniones anteriores, como son que deben estar bien volcados, cada indicador en el sitio acorde a su metodología, la medición debe ser adecuada a la misma, deben ser indicadores que comuniquen el papel del FEDER y el FSE, y eso debe quedar claro en el título de los mismos, deben estar ligados con el organismo, que los ha puesto en práctica, que debe estar identificado por su dígito o nombre correspondiente, el montante estimado debe ser acorde con lo volcado en Fondos 2020 y ajustarse al montante que se previó en la estrategia de comunicación.

Posteriormente, se pasó a hablar de la situación de las Buenas Prácticas, recordando que,







Una manera de hacer Europa

hasta la fecha, y después de los últimos Comités de seguimiento, sólo 4 CC.AA. habían presentado alguna nueva BP. Por ello, se instó a que, a la máxima brevedad posible, se enviase el cronograma para presentar las mismas desde este mes hasta el mes de marzo. Se recuerda que, a partir de ese mes ya no se va a validar ninguna BP de cara a los Comités de Seguimiento, rogando que no vuelva a pasar lo que sucedió en los anteriores Comités, que dos CC.AA. presentaron, para poder visitar la operación, una BP a menos de dos semanas de la celebración del Comité. La planificación es necesaria para que estén ya presentadas y no estemos en las fechas del comité - en las que estamos presentando los informes, con todo lo que ello conlleva -, también validando, al mismo tiempo, las BP que queremos presentar en ellos.

En este sentido, se indicaron dos cuestiones, la primera que, para que el primer criterio se pueda dar por válido, además de lo obligado (placa, cartel si es necesario y estar en el portal web único en el apartado específico del beneficiario), se necesitan, además, otras 3 herramientas de comunicación. Al hilo de esto, se recuerda que en todas las estrategias aparece un montante que hay que destinar a acciones de comunicación. La segunda que, cuando se presentan para validar a la autoridad de gestión las BP elaboradas por los beneficiarios, previamente deben ser validadas por la persona responsable de comunicación del Organismo intermedio regional. Por ello, pasado este primer filtro, el de la autoridad de gestión, no debía consistir en más que asegurar que el lenguaje es accesible para la ciudadanía y pequeños detalles, que pudiesen no haberse detectado en ese primer filtro.

En el segundo punto del orden del día, "Avances en los procesos de evaluación de las Estrategias de Comunicación. Preparación de las reuniones bilaterales que se llevarán a cabo en el mes de noviembre, cuando se disponga de los primeros borradores", se recordó que las encuestas a la ciudadanía de las distintas estrategias regionales debían ser hechas por el método CATI, tener el desglose por sexo y por edad, según los datos estadísticos facilitados, con un numero de entrevistas acorde al diseño muestral que aparece en la Guía para el seguimiento y la evaluación consensuada en GERIP y que para que se puedan elevar esos resultados al total poblacional en los programas pluriregionales, sus resultados debían facilitarse a las autoridades de gestión en el mes de octubre. Además, en noviembre se debería disponer de primeros borradores de las evaluaciones, para tener reuniones bilaterales y tener los borradores definitivos a finales de diciembre.

Para ello, se recordó que se trataba de evaluar no de hacer seguimiento y, por ello, todos los participantes en poner en marcha la estrategia deberían de ser valorados desde la propia Comisión hasta el último gestor, pasando por las autoridades de gestión y los organismos intermedios, cada uno en función de sus obligaciones y responsabilidades. Intentando que las conclusiones y recomendaciones sean adecuadas, según en la situación de avance en la que







cada uno de ellos se encuentre en el momento de llevar a cabo la evaluación.

Se recordó, también, la importancia y necesidad de hacer grupos de discusión y que éstos, en cada caso, serían los necesarios para que la evaluación fuese lo más ajustada posible, en aras de la proporcionalidad y del número, por ello, de organismos gestores en unos u otros Programas Operativos.

Después, se pasó al siguiente punto del orden del día, "Estado de situación del Evento Anual de Comunicación a celebrar en Noviembre". Se indicó la fecha exacta, los días 25 y 26, y el lugar, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. A continuación se solicitó que, antes de finalizar septiembre, se comunicase cuál iba a ser la BP que se iba a presentar en el mismo. Asimismo, que durante el mes de octubre se facilitase una foto de alguna BP, para que se colgasen en la exposición que iba a estar presente durante todo el evento, indicando siempre el nombre de la BP y más si no fuese la que se iba a presentar en el evento. De cara al material que se quisiese facilitar para ser repartido en el mismo, se comunicaría en su momento, porque se debería enviar en el horario y días que nos indicase la empresa que ayuda al montaje del mismo y remitido directamente al sitio en el que se lleva a cabo el evento.

Se pasó al siguiente punto del orden del día, "Estado de situación del compromiso adquirido con la Comisión sobre las Campañas de Comunicación organizadas a nivel Europeo en los próximos meses". En este punto se insistió en que los compromisos que se adquieran deben plasmarse en hechos y en que las propuestas deben ser volcadas en la aplicación de la Comisión para esa Campaña. Además, también se insistió en que, de todas las actuaciones se informase a la Comisión y a la Autoridad de Gestión con tiempo suficiente para poder preparar, en su caso, la posibilidad de asistencia.

Se volvió a insistir en la necesidad de coordinación. Al igual que siempre, se había facilitado toda la información acerca de todas las campañas desde la autoridad de gestión a las CC.AA. y, en particular, en este caso sobre "Europa en mi mochila", no teniendo la autoridad de gestión ninguna información sobre lo que allí aparecía de visitas, en concreto a Canarias, Andalucía y Zaragoza. Allí planteado, nadie tenía claro de qué se trataba la visita y eso no parece muy razonable si se quiere contar con la participación de todos. Se indicó que esto debía ser comentado con la propia Comisión de cara a futuras ediciones.

Se pasó al último punto del orden del día, "Reunión de la red INFORM a celebrar en el mes de noviembre. Confirmación de Posibles Asistencias. Ruego especial a las Comunidades que no han estado nunca en una reunión del INFORM en este período - Castilla la Mancha, Extremadura, Galicia, Madrid, País Vasco, La Rioja, Ceuta y Melilla –". Se indicó que la reunión sería en Gante y que, si se seguía dando la situación de no asistencia a estas reuniones de los







responsables de comunicación de los organismos intermedios regionales, se pudiese invitar a organismos gestores de la AGE o de las distintas CCAA, por si pudiesen estar interesados. Se planteó como una posibilidad para que el estado miembro estuviese representado más allá de la propia responsable de comunicación del estado miembro.

Sin más temas que tratar, se dio por terminada la reunión.

Madrid, 9 de Septimbre de 2019.